

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

RESOLUCIÓN №	W 4 3 Z 0	/2019
DISPONE TÉRMINO A PERI PATENTE QUE INDICA.	MISO DE FUNCION	NAMIENTO Y
-		/

RECOLETA,

2 3 DIC. 2019

- 1. Presentación del interesado Nº 32467, de fecha 18 de diciembre del 2019;
- 2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 19 de diciembre del 2019;
- 3. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, de fecha 16 de diciembre del 2019, que indica Sucursal Eliminada;
- 4. Informe de Deuda, de fecha 18 de diciembre del 2019, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
- 5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 6. Decreto Exento № 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 7. Decreto Exento № 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal;
- **8.** En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2020:

**PATENTE** 

: 2-744552

DIRECCIÓN

: PATRONATO N° 482

NOMBRE

: CONFECCIONES INEL LIMITADA

RUT.

: 86.706.000-6

**GIRO** 

: SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR

мотіуо

SECRETARIO

: ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) MOISÉS ANDRADE ORTEGA DIRECTOR (S) ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JJG/MAO/KMM/esa 20.12.2019